



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE CINE DOCUMENTAL

## **Carta abierta de DOCMA para todos los partidos políticos, la Junta de Andalucía y el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Visuales - ICAA**

*A mediados del 2023 el Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales – ICAA – resolvió la concesión de subvenciones al desarrollo de proyectos cinematográficos, dentro del contexto del Plan Hub Audiovisual de Europa. Este fondo se canalizaría a través de las 17 comunidades autónomas. Estas subvenciones fueron largamente solicitadas por todo el sector audiovisual, ya que el desarrollo constituye los cimientos sobre los que se edifican las películas, en ese proceso se crean sus posibles alianzas y las producciones se empiezan a proyectar a futuro.*

A Andalucía se le otorgó el tercer monto de mayor tamaño del Estado. Recibimos con preocupación, por parte de socios y socias de DOCMA que pertenecen a esa comunidad, la noticia de que Andalucía acaba de devolver los 1,491,966 euros que estaban destinados para las producciones de su territorio.

En la Asociación Española de cine Documental DOCMA somos conscientes de que la adecuada aplicación de esos fondos hubiese significado un salto cualitativo en la cinematografía andaluza. Sabemos que, si bien la inversión en Desarrollo beneficia a todo el sector, lo hace especialmente al cine documental, debido a las especificidades de nuestro quehacer.

Somos conscientes de las complejidades de la política de nuestro país. De las diferencias entre sus diversos gobiernos, somos parte activa de esta sociedad. Sabemos que los intereses políticos se traducen en una enorme y perpetua presión entre partidos. Pedimos responsabilidad a todas las instituciones. También pedimos respeto a todos los partidos políticos y que no nos instrumentalicen ni penalicen a razón de nuestra función dentro de la sociedad.

Por otra parte, si bien la responsabilidad principal de la cultura descansa bajo los gobiernos autonómicos, también le incumbe al estado español a través del ICAA, siendo uno de sus propósitos fundacionales disminuir las desigualdades regionales de España.

Pedimos a la Junta de Andalucía que actúe de forma responsable con el sector, les pedimos honestidad y transparencia. Pedimos que cumplan sus funciones en tiempo y forma. Les pedimos que se responsabilicen y reparen el perjuicio que ocasionaron al sector cinematográfico.

Le pedimos al ICAA que canalice los fondos de maneras en que deban ser ejecutados con mayor responsabilidad por parte de las comunidades autónomas, en aras de que cumplan su objetivo en todo nuestro país.

Junta Directiva DOCMA  
Madrid, 17 de mayo de 2024